



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMON

### Sub Gerencia de Catastro – Planeamiento y Control Urbano

---

**AUTORIZACION PARA INSTALACION DE CABLEADO SUBTERRANEO (REDES DE TELECOMUNICACIONES, NO INCLUYE NINGUN TIPO DE CANALIZACION SUBTERRANEA)**

**Requisitos:**

- Carta simple del operador dirigida al titular de la entidad.
- copia de la resolución emitida por el ministerio mediante la cual se otorga concesión al operador para prestar el servicio público, de telecomunicaciones expedida por el ministerio o en el caso de las empresas de valor añadido, de la resolución a que se refiere el artículo 33 del TUO de la ley de telecomunicaciones.
- De ser el caso memoria descriptiva y planos de ubicación detallando las características físicas y técnicas de las materia de trámite, suscritos por un ingeniero civil y/o electrónico o de telecomunicaciones ,según corresponda, ambos colegiados adjuntando el certificado de inscripción y habilidad vigentes expedido por el colegio de ingenieros del Perú.
- cronograma de avance de obra.
- Pago por el derecho de la tasa administrativa.

**AUTORIZACION PARA LA AMPLIACION DE REDES SUBTERRANEAS O CASOS ESPECIALES EN EL AREA DE USO PUBLICO NO VINCULADOS CON TELECOMUNICACIONES (AGUA, DESAGUE, ENERGIA ELECTRICA, ETC)**

**REQUISITOS:**

- Solicitud simple dirigida al titular de la entidad.
- Memoria descriptiva.
- Planos de ubicación y planta detallando características físicas y técnicas del área de remodelar (firmados por el profesional correspondiente).